

¿Estamos en onda?

**El código ético de organizaciones de voluntariado
en el marco de la identidad de Cáritas**

*Luis A. Aranguren Gonzalo
Cáritas Española*



Cáritas

	Página
Prólogo	7
Presentación	9
Introducción	II
I Ondas de aproximación	13
• <i>Para la reflexión</i>	21
II Ondas de concentración	25
• <i>Para la reflexión</i>	35
III Ondas de expansión	41
• <i>Para la reflexión</i>	43
Epílogo	47
Bibliografía	51

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

ES	<i>Eclessiam Suam</i>
GS	<i>Gaudium et Spes</i>
SRS	<i>Sollicitudo rei socialis</i>

“Cáritas debe impulsar y colaborar, de acuerdo con su propia identidad, en cuantas iniciativas se promuevan en la Iglesia y en la sociedad al servicio de los pobres”

(Reflexión sobre la identidad de Cáritas, p. 53)

*Donde tú dices paz, justicia y amor
¡Yo digo Dios!
Donde tú dices Dios
¡yo digo libertad, justicia y amor!*

(P. Casaldáliga)

Característica de nuestro tiempo es el florecimiento imparable de un Voluntariado de distintas raíces, debido principalmente a dos circunstancias :

- La toma de conciencia creciente por parte de la sociedad de que los Poderes Públicos actuales carecen de los instrumentos necesarios y, a veces, hasta de la voluntad política para resolver totalmente los problemas sociales.
- La convicción generalizada del derecho y de la responsabilidad moral de la sociedad civil, de los particulares, de coadyuvar a la solución de esos problemas, mediante la solidaridad

Hoy el mundo se mueve por criterios economicistas. Ante la enorme fuerza de los poderosos sin más dios que el dinero, los voluntarios representamos una parcela de libertad basada en el altruísmo, que no podemos descuidar, enajenar ni hipotecar

Porque representamos el último baluarte de una sociedad que no se base en el egoísmo sino en la solidaridad, que está dispuesto a seguir trabajando con ahínco para que el mundo se aproxime a los valores de justicia, paz, amor y libertad.

Por encima de cualquier definición, ser Voluntario es una manera de ser, un estilo de vida que se caracteriza por la rebeldía ante las situaciones de injusticia, desigualdad, miseria y opresión tan extendidas en nuestro tiempo; una rebeldía que lleva al voluntario social a comprometerse de manera desinteresada y altruista en acciones, moralmente lícitas, susceptibles de conducir a una honda transformación de la sociedad, basada en la justicia , el respeto a los derechos humanos, la dignidad, la libertad y la fundamental igualdad de todos los hombres y mujeres del mundo.

La lucha por esa transformación no puede hacerse sin un acervo de normas de conductas que sitúen la actuación del voluntario y de las organizaciones en que milita en el marco de una actuación plenamente ética. De aquí el loable empeño de la mayoría de las organizaciones de voluntariado en dotarse de un Código ético de conducta.

Participando plenamente de las aspiraciones comunes a todo el Voluntariado, los voluntarios cristianos tienen una característica especial, que no significa diferencia alguna en cuanto a los objetivos de la acción sino que radica en las

¿Estamos en onda?

motivaciones. El motor que impulsa la acción del voluntario cristiano no es simplemente la filantropía, la ética o la creencia en la solidaridad universal. Asumiendo todos esos valores y trascendiéndolos, la raíz de su compromiso es el mensaje evangélico, que significa para nosotros la identificación de Cristo, el Hijo de Dios, con todos nuestros hermanos y, de manera especial, con los que sufren por carencia de bienes materiales, marginación, opresión, persecución, desigualdades intolerables... ; en una palabra, con los pobres, los predilectos de Jesús.

De aquí que el voluntario cristiano se distinga por poseer un talante especial: el de quien ve al propio Jesús en todos los Cristos vivos que desfilan ante nosotros cada día cargados con su cruz.

Cáritas Española presenta, como aportación al código ético del voluntariado, este trabajo, en el que uno de los máximos especialistas en la materia, Luis Aranguren, examina con rigor y claridad las exigencias éticas y morales del voluntariado en general y del voluntariado de raíz cristiana en particular. Estoy seguro de que esta obra será de enorme utilidad para cuantos se sienten llamados a trabajar en pos de ese ideal apasionante que Pablo VI y Juan Pablo II han apellidado bellamente *«la civilización del amor»*.

José Sánchez Faba

Presidente de Cáritas Española

En el mes de noviembre del año 2000 la Asamblea extraordinaria de la Plataforma para la Promoción del Voluntariado en España aprobó el Código Ético de organizaciones de voluntariado, tras un año y medio de trabajo realizado a lo largo de un proceso participativo rico y extraordinariamente positivo para todos. En el mes de Junio del año 2001 el Consejo General de Cáritas Española ratificó su firma y adhesión al Código Ético, acatando su cumplimiento. En ese Consejo General se vio conveniente que desde el Programa de Voluntariado de Cáritas Española se elaborara un documento educativo en el que se viera la relación de mutuo enriquecimiento entre la identidad de Cáritas y el Código Ético recién aprobado.

Es así como nace este instrumento que no tiene más pretensión que la de facilitar la comprensión del código ético a la luz de nuestra identidad. Entendemos que para una correcta comprensión del código ético en su conjunto, este cuaderno debe acompañarse del libro editado desde la Plataforma del Voluntariado, *Ética en común*, que distribuye gratuitamente la propia Plataforma. Ambos documentos pueden emplearse tanto para la formación personal como para la realización de talleres o cursos donde se profundice no sólo en el código ético sino también, y lo que es más importante, en la vertiente ética de nuestras actuaciones, tanto en los niveles de la acción social directa en cualquiera de nuestros programas, servicios y procesos en marcha como en las decisiones de carácter institucional y que abordan situaciones de tipo estructural.

El presente cuaderno está realizado de una manera un tanto socrática; es decir, utilizando la metodología de preguntas y respuestas, de manera que el texto no se haga pesado y al tiempo sea más fácilmente comprensible. Esta opción no es casual. Cuando he tenido la ocasión de presentar este código en distintos foros de nuestra Confederación han surgido muchas de las preguntas que aquí se plantean. Por eso, en el documento tratamos de ceñirnos a las cuestiones que preocupan en Cáritas en relación con este código ético y su vinculación con nuestra identidad. Se trata de un diálogo en forma de ondas que buscan aproximaciones y lugares de encuentro; de ahí que hablamos de ondas de aproximación (las que nos acercan al asunto), ondas de concentración (que se introducen en el entramado básico del código ético y se pone en relación con el documento de “reflexión sobre la identidad de Cáritas”) y, por

¿Estamos en onda?

último, terminamos con las ondas de expansión que tratan de articular las posibilidades de utilización formativa del código ético en los distintos ámbitos de la confederación.

Por otra parte, y es lo más importante, esta propuesta metodológica quiere ser un elogio al diálogo como procedimiento más adecuado para dirimir diferencias y aunar esfuerzos por el bien común. Y cuando el bien común se juega en los términos que afirma Petrella, de “que el otro exista”, bien merece la pena dejar de lado particularismos, y afrontemos entre todos los criterios éticos que han de guiar nuestra solidaridad con las personas y los pueblos excluidos de nuestro mundo.

El cuaderno lo hemos estructurado en tres partes, siguiendo el ritmo de las ondas a las que hacíamos anteriormente referencia. Tras cada apartado encontraréis elementos de reflexión a partir de textos de Doctrina Social de la Iglesia, comics y cuestionarios, que ayudarán sin duda a una mayor comprensión de todo el conjunto. Por último señalamos que el texto se encuentra aderezado con poemas de Pedro Casaldáliga, testigo del Evangelio y modelo de presencia cristiana en la tierra de los empobrecidos. Esperemos que todo ello ayude a poner un pie delante del otro sobre el camino que vamos haciendo juntos.

*Somos, en última instancia,
el Reino que nos es dado
y que hacemos cada día
y hacia el que, anhelantes, vamos.*

D. Obtuso.—*No sé quien me dio un ejemplar del código ético; lo leí y, bueno, no me disgustó pero tampoco sé muy bien a cuento de qué viene esto ahora. Me gustaría saber unas cuantas cosas.*

Dña. Esperanza.—Pues no te cortes, que para eso estamos.

D. Obtuso.—*Por ejemplo, esto del código ético, ¿de dónde surge?*

Dña. Esperanza.—Bien, habría que hacer un poco de historia. Mira, desde los años 70 venimos constatando que en el campo de las prácticas profesionales se han ido instaurando progresivamente códigos deontológicos (el deber-ser de cada profesional), especialmente en el ámbito de la medicina, del periodismo, del trabajo social o de las investigaciones científico-tecnológicas; es el tiempo de las éticas aplicadas. No se trata de largar discursos filosóficos sobre el bien y el mal en términos abstractos, sino que se busca llegar a las situaciones concretas donde las personas y las instituciones tenemos conflictos éticos.

En el “mundillo” de las Organizaciones no Gubernamentales este tema se fue planteando a mediados de la década de los 90. Durante ese tiempo, en pleno “boom” de la solidaridad empezamos a darnos cuenta de que no toda la solidaridad que se nos anunciaba era fiable; tras el escaparate de ayuda a los demás se ocultaban intereses financieros, intereses de imagen, intereses de pres-

¿Estamos en onda?

tigio. Por ejemplo, en las imágenes y lemas publicitarios que ciertas ONG utilizaban en sus Campañas de sensibilización, se rayaba con el insulto a la ciudadanía y con la manipulación más rastrea hacia los empobrecidos del Tercer y del Cuatro Mundo. En este contexto, la Coordinadora de ONG para el Desarrollo elaboró un código de conducta, aprobado en 1997.

Desde la Plataforma para la Promoción del Voluntariado en España (PPVE) comprobamos igualmente que podría ser positivo elaborar un marco ético común para todas las organizaciones, que nos ofreciera criterios de actuación en el ámbito relacional que formamos las organizaciones con los voluntarios, con las Administraciones Públicas, con las empresas, con las otras ONG y con la sociedad en general. Ni más más, ni más menos.

D. Obtuso.—Bien, bien, pero, ¿qué aporta el Código Ético a Cáritas? Porque nosotros ya tenemos nuestra identidad, ¿no?

Dña. Esperanza.—En efecto, los que formamos parte de Cáritas “somos” de Cáritas, es decir, participamos de una identidad, de una forma de ser y de hacer en el campo de los excluidos. En ese sentido, lo que aporta el Código Ético a Cáritas es bien poco; es más, en lo fundamental no aporta apenas nada. ¿Entonces?, me dirás, ¿para qué tanto revuelo? Pues avancemos un poco más. Que no aporte nada en lo fundamental no significa que no sea necesario, porque en el fondo es un recordatorio de lo que deben ser nuestras prácticas habituales con los voluntarios, en nuestros acuerdos con el Ayuntamiento o con la Administración autonómica de turno, en cómo desarrollar cabalmente una campaña de sensibilización o en nuestra búsqueda de financiación entre las empresas. Y ahí es donde podemos “hacer aguas” con la mejor buena voluntad pero con pésimos criterios éticos. Es en lo concreto de nuestras actuaciones como institución donde el código ético viene a orientarnos, porque la identidad de Cáritas no es un escudo que nos protege de imprudencias, de torpezas o de malas prácticas. En ese sentido, el código ético, lejos de ser algo que tenemos superado, es una interpelación a nuestras maneras de proceder como institución en el día a día de nuestro quehacer.

Por otra parte, en los procesos de identificación con Cáritas, el Código Ético aporta un marco de credibilidad, puesto que esta credibilidad no nos viene re-

Ondas de aproximación

galada sino que hemos de conquistarla y ganarla cada día. “Por sus obras los conoceréis”, ¿no? Pues eso: algunas de nuestras obras pasan por el cumplimiento del código ético y de cómo afrontamos los conflictos éticos.

Naturalmente que en Cáritas tenemos claras nuestras referencias morales. Poseemos el rico bagaje de la Doctrina Social de la Iglesia donde se apuntan desde la teología moral los grandes criterios de actuación de la Iglesia en la sociedad de hoy. Pero no dejan de ser criterios generales y referidos al campo de la teología; es decir, que no tocan el terreno concreto de nuestros conflictos éticos actuales y no pueden ser compartidos por otras instituciones no confesionales. Lo cual no quiere decir que tengamos que hacer “rebajas morales”, sino tan sólo que para actuar juntos, con otras organizaciones, deberemos acudir a unos criterios morales compartidos. No vaya a ser que nos pase como en el poema de Casaldáliga:

*Porque esa rosa es mía,
 la corto y me la llevo.
 Porque esa rosa es tuya,
 mustia te la devuelvo.
 Y entre lo mío y lo tuyo,
 sin rosas nos quedaremos.*

Ya está bien de pegarnos para ver quién se apunta el tanto: si tú o yo. Corremos el riesgo de quedarnos sin rosas, sin posibilidad de trabajar juntos por una Causa que a todos nos supera y de la que no somos dueños: que este mundo pase de la normalización del sufrimiento al gozo de los pobres.

Y aquí viene otra de las notas importantes de este Código Ético: es un código que nos vincula a distintas organizaciones de solidaridad que procedemos de identidades particulares diferentes. Es un código en el que nos re-conocemos trabajando en lo mismo a partir de criterios éticos que nos igualan y refuerzan nuestra labor solidaria entre los excluidos.

D. Obtuso.—*Y ya puestos, ¿desde Cáritas no podríamos hacer un código ético con nuestras claves que sirviera a todas las organizaciones?*

¿Estamos en onda?

Dña. Esperanza.—Eso es una gran osadía y en parte una falta de conocimiento de la realidad en la que vivimos. Vamos a ver, en nuestra sociedad occidental y, en concreto, en la española, hemos pasado en relativamente poco tiempo, de vivir inmersos en una cultura católica, tamizada por todos los rincones por la dimensión religiosa, a una cultura secularizada, en la que la autonomía de cada dimensión (la política, la económica, la profesional, la artística, la técnica, etc.) es la nota constitutiva. Un psicólogo bueno no es necesariamente el más católico sino el mejor profesional, y ello viene avalado por su curriculum académico, y su experiencia laboral y profesional. ¿Qué quiere decir todo esto? Simplemente, que vivimos en una cultura donde el factor religioso ha pasado de ser el eje sobre el cual giraba toda la vida social a ser una dimensión más de ese cuerpo social, que participa en el mismo campo de juego cultural al lado de otros valores y otras formas de ver la vida. Y esto no es ni malo ni bueno, es simplemente así, y lo hemos de aceptar con elegante deportividad. Ello no quiere decir que lo religioso haya de perder relevancia para nosotros. En nuestra vida de creyentes, tiene la misma relevancia e importancia como elemento nuclear de nuestra vida; ahora bien, desde el punto de vista social, lo religioso y, en concreto, la Iglesia católica ha dejado de tener la relevancia histórica que tuvo en otros momentos anteriores.

Avancemos un poco más en la reflexión: en una cultura secularizada, no hay una única fuente de valores (en este caso la religiosa), sino que vivimos inmersos en el pluralismo moral, puesto que existen referencias de valores diferentes, y en muchos casos complementarios. Dicho de otra forma, la Iglesia no tiene el monopolio de los valores ni puede imponer a otros los suyos.

En el marco de la Plataforma del Voluntariado, que agrupa a numerosas organizaciones de muy distinto signo, no cabía hacer un código ético desde una sola posición (la de Cáritas, por ejemplo), sino que se debía apostar por aquello que a todas las organizaciones nos pareciera básico y que, sin contradecir nuestra identidad particular, nos abriera miras para trabajar juntos por la justicia. Es así como el código ético constituye un ejercicio de eso que los entendidos llaman “ética cívica”, que no es más que eso, el hecho de compartir unos mínimos morales desde los que es posible construir juntos una sociedad más justa; ello conlleva respetar —desde esos mínimos compartidos— que cada persona y cada en-

Ondas de aproximación

tidad defienda y persiga sus ideales que tienen que ver con proyectos de vida feliz. Y aquí entramos en un terreno nuevo: una cosa es cómo me las apañó para ser feliz y otra, aunque complementaria, cómo nos organizamos para que este mundo sea un poco más justo. El código ético no entra en los terrenos de cómo ser feliz, sino en el de cómo construir juntos la justicia.

La experta en estos temas, Adela Cortina, distingue entre ética de máximos y ética de mínimos. La ética de máximos atiende al proyecto de felicidad de cada persona, que como tal, no puede ser objeto de obligación (a nadie se le obliga a ser feliz), pero sí constituye una propuesta y una invitación deseable (por ejemplo, las bienaventuranzas para el cristiano) Por su parte, las éticas de mínimos buscan cómo organizar mejor nuestro mundo en orden a la consecución de unos mínimos de justicia que lo hagan más habitable, más humano, más justo, en definitiva. Se basan en la instauración de un procedimiento que asegure el ejercicio del diálogo y del acuerdo sobre aquellos valores que en verdad dignifican estructuralmente la vida de los más débiles. Una vez que ciertos valores y normas éticas se han acordado, se convierten en cuestión de obligado cumplimiento para los participantes en ese acuerdo. Esto lo podemos ver mejor en este cuadro descriptivo.

Ética de máximos	Ética de mínimos
Felicidad	Justicia
personal	comunitaria
deseable	exigible
Fundamentos	Procedimiento
Proyecto vital	Proyecto de sociedad

Pues bien, el código ético de organizaciones de voluntariado se enmarca en la ética de mínimos de justicia que son exigibles para organizar el bien común y construir la “ciudad justa”, y en los que nos comprometemos de forma conjunta.

En esta ética mínima importa que Cáritas participe como uno más, de manera que no vaya “por libre”, sino que asuma criterios morales mínimos compartidos con otras organizaciones que en definitiva trabajan en la misma dirección.

¿Estamos en onda?

D. Obtuso.—Entonces, la reflexión sobre la identidad de Cáritas debería ser ya nuestro código ético o quizá más, porque total lo del código va de mínimos, ¿no?

Dña. Esperanza.—¡Ojo con las palabras! Mínimo no significa “poco”, y menos aún, “poca cosa”. Lo diré una vez más, a riesgo de repetirme: ética mínima se refiere al conjunto de valores que nos damos una serie de personas o instituciones para afrontar el reto de la justicia en una sociedad injusta. Esos mínimos pasan por criterios en torno a cómo lidiar con cuestiones políticas, económicas, con el principio de subsidiariedad o el de complementariedad con las Administraciones Públicas, con la forma de financiarse, con el tipo de coordinación que deseamos mantener las diferentes organizaciones. Y todo eso no es cosa chiquita.

La reflexión sobre la identidad de Cáritas nos habla del núcleo nutritivo de nuestro ser, que nos viene dado, que tiene una nítida raíz cristiana y evangélica y que tiene que ver no sólo con un proyecto de sociedad sino con una propuesta de vida feliz. De alguna manera, la identidad de Cáritas, por ser evangélica, se adentra en el campo de la propuesta de vida feliz y, por tanto, en el de las éticas de máximos. La identidad de Cáritas es, de algún modo, una oferta de identificación con todo un estilo de vida que va más allá de una forma de organización o de un modelo de acción social. Pero en modo alguno ello se contradice con el código ético, entendido como ética mínima; entre la ética de máximos y la ética de mínimos existen relaciones de complementariedad y de reciprocidad; ambas se retroalimentan y se necesitan.

Veamos unos ejemplos a través de textos concretos de los dos documentos en cuestión.

Ondas de aproximación

REFLEXIÓN SOBRE LA IDENTIDAD DE CÁRITAS

1.- *“Cáritas tiene su fuente en una realidad nuclear que hunde sus raíces y encuentra su razón en el Mandamiento Nuevo, ‘amaos los unos a los otros como yo os he amado’ (Jn 13, 34)”. (p.28).*

2.- *“El ejercicio de la solidaridad se constituye en lugar en el que Dios se nos revela, desde el cual nos habla y en el cual tenemos acceso a él. ‘La solidaridad con el pobre es la forma de decir Dios hoy’”. p.(56)*

3.- *“Más que una acertada formulación teórica, la espiritualidad cristiana, que intentamos vivir en Cáritas, parte de una experiencia profunda: la vivencia o la realización personal de la vida cristiana en el mundo de los pobres, a través de un proceso y clarificación de esa experiencia incipiente primera” (p.59)*

CÓDIGO ÉTICO DE ORGANIZACIONES DE VOLUNTARIADO

1.- *“El principio motor que rige nuestra acción ha de basarse en el respeto absoluto a la dignidad de la persona, lo cual supone enfrentarse contra cualquier intento de degradación, manipulación o exclusión” (pp.5-6)*

2.- *“(Hay que) negarse a contribuir en el ejercicio de una solidaridad que se realiza en función de estrategias e intereses puramente comerciales, y no de la realidad de los más desfavorecidos” (p.11)*

3.- *“Entendemos la relación como un elemento constitutivo del voluntariado y de las organizaciones de voluntariado, más allá de considerarse como instrumento adicional” (p.5)*

¿Vemos las diferencias? En los textos de “La reflexión de la identidad de Cáritas” se nos habla de distintas maneras de **lo que es nuclear** en nuestro ser Cáritas (porque una cosa es ser “de” Cáritas y otra cosa es “ser” Cáritas..., pero eso lo dejamos para otro momento, ¿vale?) A lo que íbamos: la raíz del Mandamiento Nuevo, la experiencia de Dios en el ejercicio de la solidaridad o la realización de la vida cristiana en el mundo de los pobres forman parte de un proyecto vital, de una invitación a vivir así y de esta manera: estamos en el terreno de la ética de máximos.

Si observamos los textos escogidos del código ético, se nos habla **de valores consensuados**: el de la dignidad de la persona como principio motor de nuestras actuaciones, el desenmascaramiento de falsas solidaridades, más apega-

¿Estamos en onda?

das al dinero que a los pobres, y el descubrimiento de la relación como elemento constitutivo del quehacer de las organizaciones de voluntariado. Estos tres elementos pertenecen al ámbito de la ética de mínimos que las diferentes organizaciones de voluntariado nos hemos dado. Podríamos decir: “Vale, pero lo que realmente destaca es lo de la identidad, porque es lo nuclear, lo fundamental, ...” Sí y No. Sí, porque nadie niega la transcendencia de la identidad de Cáritas, y no porque si esa identidad no le ponemos rostro concreto en nuestras actuaciones personales y colectivas, se quedará en bello canto de intenciones. En concreto, el código ético de organizaciones de voluntariado pone en movimiento una serie de valores éticos consensuados con el resto de organizaciones que, en nuestro caso, está en total consonancia con nuestra identidad como Cáritas y que “baja” al terreno de nuestras prácticas concretas, de nuestras contradicciones concretas.

D. Obtuso.—*Visto así, la cosa va bien. Lo cual quiere decir que jamás habrá oposición entre código ético e identidad de Cáritas, ¿no?*

Dña. Esperanza.—Visto así, como dices, pues no debe haber problemas. Pero las cosas se pueden torcer, y realmente pueden darse casos donde código ético e identidad de Cáritas sean incompatibles: por ejemplo, cuando nuestro único referente para la acción sea el código ético y nos olvidemos de dónde venimos y a dónde caminamos desde la perspectiva de Cáritas. Durante muchos años hemos sobrevivido sin código ético y no nos ha pasado nada. La cuestión estriba en que analizando nuestra realidad social tan compleja y enmarañada, debemos salir a la plaza pública de nuestras actuaciones con unos criterios éticos que, si son consensuados con otras organizaciones sociales, pues mejor que mejor.

Por otra parte, también podemos encontrarnos con la situación contraria a la descrita, igualmente no deseable, es decir, que desde Cáritas utilicemos nuestra identidad como forma de erigirnos en superiores a otros y creernos así más comprometidos. Esa utilización tan particularista de la identidad echa por tierra cualquier entendimiento con otras organizaciones desde el código ético que nos hemos dado.

1 Buceemos en las fuentes

Una de las exigencias del cristianismo consiste en intentar conocer los signos de los tiempos.

“Cuando veis una nube que se levanta en el occidente, al momento decís: ‘va a llover’, y así sucede. Y cuando sopla el sur, decís. ‘Viene bochorno’, y así sucede. ¡Hipócritas! Sabéis explorar el aspecto de la tierra y del cielo, ¿cómo no exploráis, pues, este tiempo? (Lc 12, 54-56)

Por “signos de los tiempos” podemos entender aquellas características de nuestra sociedad y de nuestro tiempo histórico, que constituyen un reto nuevo para el cristianismo que estamos viviendo.

- ¿Cuáles eran los signos de los tiempos en la sociedad española hace 20 años y cuáles son los actuales? (Exploremos en el terreno cultural, económico, político, ...).
- Explorar los signos de nuestro tiempo histórico, ¿nos coloca en una situación de rechazo de nuestro mundo?, ¿de confrontación crítica?, ¿de indiferencia?
- ¿Sabemos explorar los signos de los tiempos? ¿Qué actitudes y aptitudes debemos incorporar en nuestra mochila trabajar para ser auténticos exploradores en este campo?

2 Busquemos en la Doctrina Social de la Iglesia

► “La Iglesia sabe que ninguna realización temporal se identifica con el Reino de Dios, pero que todas ellas no hacen más que reflejar y en cierto modo anticipar la gloria de ese Reino, que esperamos al final de la historia, cuando el Señor vuelva. Pero la espera no podrá ser nunca una excusa para desentenderse de los hombres en su situación personal concreta y en su vida social, nacional e internacional, en la medida en que ésta –sobre todo ahora- condiciona a aquella” (SRS, 48)

- En tu opinión, ¿la realización de lo proclamado en el código ético puede ser considerado como una anticipación del Reinado de Dios?, ¿por qué?

¿Estamos en onda?

➤ *“La Iglesia debe entrar en diálogo con el mundo en el que tiene que vivir. La Iglesia se hace palabra. La Iglesia se hace mensaje. La Iglesia se hace coloquio (...) Parécenos que la relación de la Iglesia con el mundo, si excluir otras formas legítimas, puede configurarse mejor como un diálogo, en modo alguno unívoco, sino adaptado a la índole del interlocutor y a las circunstancias de hecho (...) Esta forma de relación excluye la condenación apriorística, la polémica ofensiva y habitual, la futilidad de la conversación inútil” (E.S. 60,72 y 73).*

- “La Iglesia se hace coloquio”. ¿Lo ves así?; ¿cuáles son las dificultades de ese coloquio en tu ámbito concreto?: barrio, comarca, región, país, ...
- El código ético es producto de un diálogo entre organizaciones y plataformas de voluntariado de distinto signo. Las organizaciones de Iglesia hemos entrado a dialogar en las mismas condiciones que los demás, sin imponer y sin que nos impongan. ¿Qué valoración haces de ello?

➤ *“Si por autonomía de la realidad terrena se quiere decir que las cosas creadas y la sociedad misma gozan de propias leyes y valores, que el hombre ha de descubrir, emplear y ordenar poco a poco, es absolutamente legítima esta exigencia de autonomía. No es sólo que la reclamen imperiosamente los hombres de nuestro tiempo. Es que además responde a la voluntad del Creador (...) Por ello, la investigación metódica en todos los campos del saber, si está realizada de una forma auténticamente científica y conforme a las normas morales, nunca será en realidad contraria a la fe, porque las realidades profanas y las de la fe tienen su origen en un mismo Dios” (GS., 36).*

- El código ético se ha elaborado mediante diálogo entre diversas organizaciones respetando el principio de autonomía, en este caso, de un código ético válido para el conjunto de esas organizaciones. Comentemos este texto de la Gaudium et Spes y pongamos otros ejemplos cercanos a nosotros donde se da esta situación.

3 Observemos con atención el siguiente cómic de “El Roto”



- ¿Qué es lo primero que nos sugiere el texto del cómic?
- En términos sociales, ¿qué otras denominaciones son sinónimo de mentira?: encubrimiento, falsear la verdad, hipocresía, ...Haced una buena lista.
- Hagamos un listado ahora de situaciones reales de mentira social: información deformada sobre lo que ocurre con los inmigrantes en España, estereotipos con los que funcionamos y con los que nos referimos a los excluidos sociales, etc.
- ¿Puede haber parcelas de mentira en nuestra institución? ¿Tenemos alguna experiencia?
- ¿Qué es lo que en nuestro caso ha destruido la mentira?: falta de credibilidad, abandonos de ciertas personas, la relación entre las personas de la institución, ...

¿Estamos en onda?

- f) El código ético puede ayudar a desvelar situaciones que deben ser corregidas desde el punto de vista de no faltar a la verdad? Pongamos algún ejemplo.

El Reino une. La Iglesia divide cuando no coincide con el Reino

D. Obtuso.—*No, si me parece bien. Pero es que me da miedo que esto del Código aparezca ahora como el “no va más” cuando en el fondo todo está inventado. Tú misma lo has dicho: durante muchos años hemos sobrevivido sin código ético. Me da la impresión de que este código ético puede hacer sombra a nuestra identidad. ¿Cómo lo ves?*

Dña. Esperanza.—*¡Y dale! Ya solamente esa expresión de “hacer sombra” denota una manera de entender la identidad un tanto defensiva. No podemos hacer de la identidad una bandera y menos aún una trinchera donde protegernos de “los otros” que no son como nosotros. En ese sentido, el código ético no sólo no hace sombra a la identidad sino que, en la medida en que nuestras prácticas sean contrarias a ese código ético, estaremos sacando los colores a nuestra propia identidad.*

Si metemos al voluntario de turno en faena como quien se tira a una piscina, si dejamos de denunciar las injusticias que se dan en nuestro barrio o pueblo, si no estimulamos la participación real de los destinatarios de nuestra acción en sus procesos de liberación, si colaboramos con empresas que están esquilmando a los pueblos del Sur, si fomentamos los espectáculos solidarios con tal de aparecer en los medios de comunicación y llevarnos unos euros..., si estas cosas nos ocurren (que nos pueden ocurrir) no sólo estaremos desentendiéndonos del código ético sino que permaneceremos tirando piedras sobre nuestro propio tejado: el de Cáritas, el del compromiso con los pobres, el del sentido compasivo de la vida.

¿Estamos en onda?

Por eso, el debate, amigo mío, no es teórico sino que debe bajar a la arena de los conflictos concretos que tenemos todas las organizaciones de solidaridad, que son organizaciones humanas, es decir, frágiles, débiles y complejas. De hecho, el código ético está hecho con “los pies”; sí, desde el camino que vamos haciendo juntos las diferentes organizaciones de voluntariado. No queremos un código que caliente la cabeza y lo depositemos en una estantería, sino un instrumento de trabajo que nos sirva de apoyo en el camino que compartimos. Ya lo dice nuestro amigo Casaldàliga:

*Piensa también
con los pies
sobre el camino
cansado
por tantos pies caminantes.*

*Piensa también, sobre todo,
con el corazón
abierto
a todos los corazones
que laten igual que el tuyo,
como hermanos,
peregrinos,
heridos también de vida,
heridos quizá de muerte.*

*Piensa vital, conviviente,
confictivamente hermano,
tiernamente compañero.*

Fíjate qué cosas, pensar con los pies.

D. Obtuso.—Sí, la verdad es que llama la atención y me alegra saber que no estamos ante un código de sesudos pensadores proyectado para otros sesudos pensadores. Y eso es bueno, muy bueno. Y siguiendo con lo anterior, ya voy vislumbrando las relaciones entre código ético y nuestra identidad de Cáritas. Y yo me pregunto, viendo las cosas en positivo, ¿el código ético ayuda a reforzar nuestra identidad?

Ondas de concentración **||**

Dña. Esperanza.—En cierto modo sí, claro. Refuerza un estilo de hacer las cosas, un talante determinado, una manera de tratar a las personas. Refuerza una identidad que no se queda instalada en el mundo de las ideas sino que baja y se articula con otros en defensa de valores compartidos: justicia, derechos humanos, defensa del débil. Refuerza una identidad que se abre a otras organizaciones que trabajan en el horizonte del cambio social, una identidad amable y hospitalaria con quien no piensa como nosotros y no por ello le negamos el pan y la sal. Refuerza una identidad que no se cree superiora de nadie, ni ombligo del mundo; una identidad que mira al evangelio y a los pobres más que a sí misma.

D. Obtuso.—*Pero ojo, si como dices, nuestra identidad “baja y se articula con otros” estamos degradando nuestra propia identidad al compartirla con esos otros, ivamos digo yo!*

Dña. Esperanza.—Por partes: la identidad no se dice de una sola manera y para siempre. Tú eres una persona que perteneces a Cáritas, pero que también eres esposo, y padre, y de profesión administrativo, y formas parte de una asociación cultural del barrio, y colaboras con Amnistía Internacional, y estás en la parroquia, y en el AMPA del colegio de los críos. Es decir, que tu identidad se dice de muchas maneras. Como escribe el novelista libano-francés A. Maalouf: “cada una de mis pertenencias me vincula con muchas personas; y, sin embargo, cuanto más numerosas son las pertenencias que tengo en cuenta, tanto más específica se revela mi identidad”.

También nuestra identidad como Cáritas, si no quiere vivirse como torre de marfil, está llamada a compartirse en parte con otros espacios y pertenencias afines. Y esto por la sencilla razón de que somos más hijos de nuestro tiempo que de nuestros padres. ¿Qué quiere decir esto? Sencillamente, que cada uno de nosotros somos hijos de dos tipos de herencias identitarias: una *vertical*, que nos viene de nuestra tradición particular: nuestros padres, nuestra cultura particular, nuestra tradición religiosa; y la otra *horizontal*, producto de nuestra época, de nuestros contemporáneos, del tiempo y el lugar en el que vivimos, por lo demás un tiempo y un lugar globalizados. Es decir, que por un lado somos lo que hemos recibido de nuestros ancestros y al tiempo somos lo que producimos con nuestros coetáneos y en relación con eso que hemos recibido. Esto no nos difumina en un “todo vale” pero sí que desdramatiza el peso de nuestras diferencias.

¿Estamos en onda?

Llegados a este punto he de decirte lo siguiente: el código ético no conlleva unas rebajas en nuestra identidad, sino que, al contrario, aceptar este código ético, que está en consonancia con el núcleo de nuestra identidad de Cáritas, supone sumergirse en un espacio de identificación común en unos valores, unos criterios y unas pautas de actuación que nos identifican de algún modo.

Quizá una imagen nos puede servir en este lío de palabras. El código ético se asemeja a la trayectoria de la flecha impulsada por el arquero y que se dirige a la diana.



DESDE

- Núcleo: Valores básicos
- Identidad: Lo que somos
- Vocación: “Ser llamados a”; “Se llamados por”

HACIA

- Trayecto
- Prácticas compartidas
- Espacio del “Junto”
- Código ético

PUNTO DE MIRA

- Reinado de Dios
- Sociedad justa
- Planeta habitable
- Barrio integrado

En este movimiento existen tres momentos diferenciados:

El **desde**: hace referencia al núcleo de valores básicos, de experiencias de sentido que vertebran la vida de una persona o de una institución. Es el momento vocacional por excelencia: el “ser llamados por” y “ser llamados a”; y cada persona de cada organización de solidaridad tiene un punto de partida particular, genuino y que casi diríamos pertenece al entramado de las experiencias vitales. Y cada institución tiene un momento referencial y fundacional absolutamente respetable y único.

El **punto de mira**, la diana, que en nuestro caso es el Reino de Dios, de justicia, de paz, de fraternidad. Este punto de mira, en otras organizaciones se denomina sociedad sin clases, planeta habitable, barrio integrado, el derecho de vivir en paz, etc.

El **trayecto**: es el recorrido en el que realizamos las prácticas compartidas en el andar del día a día en la prevención de la droga en el barrio, en la consolidación de campañas contra empresas que utilizan a la infancia como mano de obra barata, en la apuesta mancomunada por una política de cooperación que

Ondas de concentración II

haga justicia al Sur, en el codo con codo por lograr políticas de inclusión social. El trayecto es el ámbito del “juntos”, en el que nos guiamos a través de un único interlocutor en cuanto a pautas y criterios éticos: nuestro código ético; para el trayecto que hacemos junto con otras organizaciones es el mejor instrumento y apoyo que podemos tener.

Es decir, que el hecho de que el “desde” y el “punto de mira” los denominemos cada cual con nombres diferentes, lo que sí es cierto es que en el camino, en el trayecto nos juntamos y trabajamos a la par unos y otros, y lo que ahora tratamos de hacer con el código ético es que en ese camino trabajemos con los mismos criterios éticos, aquellos que dan credibilidad a nuestras actuaciones. Insisto, hablamos de criterios éticos, no de criterios técnicos, en cuanto a modelos de intervención, cómo hacer los proyectos, etc.

D. Obtuso.—Sí, lo del trayecto está bien, pero por ahí también uno puede entender que la ética nos va a sustituir a la religión, y eso sí que yo no lo veo...

Dña. Esperanza.—Ni yo tampoco, te lo aseguro. Entre código ético e identidad de Cáritas existe un espacio de complementariedad, pero no son la misma cosa. En ningún caso un planteamiento ético puede pretender sustituir a la religión. En el código ético se habla de lo que es moralmente exigible en el terreno de los comportamientos de las organizaciones en nuestro funcionamiento cotidiano. Y a ello llegamos a través el diálogo y del consenso; la religión, en tanto que experiencia de fe, se trata de una dimensión de la vida que nos conduce al terreno de las preguntas últimas por el sentido de la vida y del cómo vivir en plenitud. A la respuesta religiosa no se llega por consenso, te lo aseguro.

D. Obtuso.—Menos mal, oye. Y ya que vamos clarificando las cosas, dime una cosa: ¿cuáles son los valores principales que aparecen en el código ético?

Dña. Esperanza.—Pues a lo largo del código ético (que tampoco es tan largo), aparecen como es lógico un buen número de valores éticos, es decir, de realidades valiosas que aportan mayores dosis de justicia en este mundo. De entre todos, parece que hay tres valores que son básicos y que constituyen el núcleo motor de todo el código.

¿Estamos en onda?

En primer lugar tenemos el valor de **la dignidad de la persona**, aquello que nunca podemos reducir a objeto, a número, a función. Eso que vemos claro en el coco pero que luego se nos cuele por todos lados cuando en el trato con los demás marginamos, ninguneamos, pre-juzgamos.

En segundo lugar aparece el valor de la **justicia social**, como defensa de los más débiles. Si históricamente, lo de la justicia se ha debatido en qué es eso de “dar a cada uno lo suyo”. En este caso, lo suyo tiene que ver con criterios de necesidad: dar a cada uno lo que necesita, y de defensa de los derechos sociales y económicos de cada cual.

En tercer lugar hablamos del valor de la **responsabilidad** como criterio de servicio y de actuación anticipadora. Porque lo del voluntariado tiene que ver con un servicio bien hecho pero además, el voluntariado debe ejercer una labor de observatorio permanente de la realidad social para adelantarse en labores de prevención y acudir no a apagar fuegos, sino a evitar que la chispa se propague.

D. Obtuso.—Ya, vale. Pero, entonces, donde el código dice dignidad de la persona, justicia social y responsabilidad, nosotros desde Cáritas, ¿qué decimos?

Dña. Esperanza.—Pues básicamente lo mismo. O ¿caso se trata de valores que nos resulten distantes, o molestos o estrafalarios? De hecho, si buceamos un poco en el documento “Reflexión sobre la identidad de Cáritas”, nos topamos de bruces con lugares de encuentro entre los valores del código ético y lo que formulamos acerca de nuestra propia identidad. Mira:

Ondas de concentración

VALORES DEL CODIGO ÉTICO	IDENTIDAD DE CÁRITAS
DIGNIDAD	<p><i>“El misterio de la encarnación se prolonga en el misterio de la caridad, cuando la comunidad cristiana y cada uno de sus miembros reconocen la dignidad de los pobres, comparten sus problemas y apoyan sus legítimas reivindicaciones” (p. 57)</i></p>
<p style="text-align: center;">COMENTARIO</p> <p>La dignidad de la persona es un valor universal; desde Cáritas, esa dignidad tiene que ver con nuestra creencia de que todos somos hijos de Dios, y por ello la mesa de la fraternidad no estará preparada mientras un solo ser humano viva indignamente. La persona comprendida como fin y nunca como medio es un valor cultural absolutamente asumido desde la identidad de Cáritas.</p>	
VALORES DEL CODIGO ÉTICO	IDENTIDAD DE CÁRITAS
JUSTICIA SOCIAL	<p><i>“El amor preferencial de la Iglesia por los pobres pide su liberación y exige asimismo el compromiso por la justicia. El amor hacia los pobres que no se queda en palabrería reclama justicia. ‘Quien no practica la justicia, o sea, quien no ama a su hermano, no es de Dios’ (1 Jn., 3,10) El compromiso a favor del reconocimiento efectivo de todos los derechos y de los derechos de todos es el camino hacia una sociedad solidaria y justa”(p. 33)</i></p>
<p style="text-align: center;">COMENTARIO</p> <p>“¡Misericordia quiero, y no sacrificios!”, grita el profeta al pueblo que ha olvidado sus deberes de justicia para con el huérfano, el extranjero y la viuda. La justicia social no sólo no está lejos del ideal de justicia bíblica sino que constituye su más directa adecuación.</p>	

¿Estamos en onda?

VALORES DEL CÓDIGO ÉTICO	IDENTIDAD DE CÁRITAS
RESPONSABILIDAD COMO SERVICIO Y ANTICIPACIÓN	<p><i>“A los pobres no se les puede vivir de memoria. El lugar privilegiado de Cáritas es el trabajo de base, encarnado y sencillo, acompañante y esperanzador, cercano y estimulante” (p. 61)</i></p> <p><i>“Cáritas tiene una gran tarea por delante: dar sentido a la fraternidad universal, comenzando por los últimos de la tierra. El fenómeno de la “aldea global” ha de ser leído desde Cáritas como la exigencia de una acción sociocaritativa más universal y católica” (pp. 39-40)</i></p>
<p style="text-align: center;">COMENTARIO</p> <p>“¿Dónde está tu hermano?”. Es la pregunta por excelencia sobre nuestro quehacer. La responsabilidad tiene la doble vertiente de la cercanía y la proximidad en la acción inmediata y cotidiana y también se asoma por el periscopio del futuro que nos aguarda en esta aldea global, donde los problemas y las posibles soluciones se han globalizado. Anticiparnos a esas soluciones locales y globales es una de las exigencias de Cáritas.</p>	

Acuérdate del poema de Casaldáliga: *“donde tú dices paz, justicia y amor, yo digo Dios”*. Este verso quizá exprese mucho mejor que yo todo esto que estamos hablando. Los valores del código ético dan vida y sabor a la acción de Cáritas. No sólo no están lejos de la identidad de la institución, sino que esos valores la potencian, renuevan y clarifican. Dignidad de la persona, justicia social y responsabilidad son valores que nos “saben” a Dios, que rezuman proyecto del Reino, que transparentan vida evangélica. ¿Qué más quieres? ¿Acaso colocarles el apellido “cristiano” o “católico” a cada uno de los valores? No nos olvidemos que el código es una oferta dirigida a todos los grupos de voluntariado, no sólo a los de la Iglesia católica. Y te recuerdo que ni vivimos en una cultura cristiana ni es sano que tratemos de imponer nuestros valores al cien por cien, sino que los compartamos en el trayecto que hacemos juntos, aunque cada cual arraigue ese valor en fundamentos diferentes.

Ondas de concentración

El caso es que a nosotros, los valores del código ético no nos rechinan ni causan malestar. Antes, al contrario, alientan y promueven, en su realización, la Buena Noticia de que a los pobres se les hace justicia, de que todos son tratados como hijos de Dios, de que todo prójimo es mi hermano.

D. Obtuso.—*¡Vaya explicación! Ya lo voy viendo más claro. Y mira por dónde, voy simpatizando con el código ese, que es que así, de entrada, parecía como un ovni que venía de fuera y ¡hala! A tragar. Ya veo que no, que la cosa tiene su aquel y que tiene más miga de lo que parece. Por cierto, he leído en el código que hay una comisión de seguimiento para que se cumpla el código. O sea, ¿que alguien de por ahí nos va a decir a nosotros si hacemos bien o mal las cosas?*

Dña. Esperanza.—*¿Y por qué no? Pero bueno, antes que nada desdramaticemos un poco; que decir comisión de seguimiento e imaginar una serie de personas con casco y porra es todo uno. Veamos las funciones que el código propone para esta comisión de seguimiento.*

- *Velar por el cumplimiento entre las organizaciones de voluntariado suscriptoras.*
- *Interpretar el código y asesorar a las organizaciones en su aplicación*
- *Recoger las denuncias o quejas que vulneren lo establecido en el código.*
- *Elaborar recomendaciones y propuestas de trabajo que se elevarán a los órganos directivos de la PPVE.*
- *Estimular, facilitar y promover grupos de seguimiento, actualización, estudio y aplicación del código en todos los niveles de las organizaciones.*

Como ves, no se trata tanto de funciones de castigo sino de vigilancia, de control y de asesoramiento a las entidades y a los órganos representativos de la Plataforma. En caso de conflicto, la comisión emitirá un informe, una visión de la jugada, pero no decide absolutamente nada. Es la Asamblea y la Comisión Permanente de la Plataforma la que tiene potestad para, en su caso, sancionar.

Respecto al hecho de que exista esta comisión deberíamos quitarnos de encima miedos y sospechas. Ninguna organización, tampoco Cáritas, está libre de meter la pata en alguna de sus actuaciones y vulnerar lo establecido en el có-

¿Estamos en onda?

digo ético. De eso a veces nos damos cuenta dentro de la propia entidad, y a veces se tiene que llamar la atención desde el exterior; éste es uno de los cometidos de la famosa comisión de seguimiento: el de sacar de vez en cuando una tarjeta amarilla a quienes se pasen de la raya, una raya que en cada caso habrá que pulir, redefinir y concretar, porque esto de la ética aplicada no es como dos y dos, que son cuatro. Y, en cualquier caso, estas reglas habrá que aceptarlas deportivamente porque aquí jugamos todos a lo mismo y con unas pautas que nos hemos dado; por tanto, deberemos respetarlas.

Como nos recuerda Pedro Casaldáliga,

*No se puede servir a dos señores:
al Pueblo y al Poder,
al Reino y al Sistema,
al Dios de Jesucristo y al Diablo del dinero*

En este caso, somos nosotros, los que formamos la Iglesia los que debemos velar por no traicionar nuestra propia identidad evangélica y asegurarnos de que procedemos en todo momento desde la ética de los valores del Reino. Por eso, es importante siempre ejercer una sana autocrítica sobre nuestras propias actuaciones. Y en esa misma medida, desde el momento en que participamos en la plaza pública de la construcción de una sociedad más libre, más justa y más hospitalaria compartiendo espacios democráticos y sociales, estamos sujetos a la mirada reparadora del otro, de quien nos ve desde fuera, en este caso la comisión de seguimiento del código ético que, básicamente, nos va a ayudar para que no nos olvidemos de nuestros propios valores.

D. Obtuso.—*Y, en concreto, ¿cómo va a hacer la comisión de seguimiento para hacer frente a un conflicto que se dé en una organización?*

Dña. Esperanza.—Te refieres al procedimiento concreto de resolución de conflictos que la comisión de seguimiento debe seguir en cada caso. Pues bien, para ello te remito al librito “Ética en común”, que gratuitamente distribuye la Plataforma estatal del voluntariado; allí se propone un método de resolución de conflictos que contiene una serie de pasos, y además ello se aplica en ocho supuestos recogidos de la misma práctica de nuestras organizaciones.

1 Buceemos en las fuentes

Más que palabras, la construcción del Reino de Dios es cuestión de hechos.

“Dos discípulos de Juan el Bautista le preguntaron: ‘¿Eres tú el que ha de venir o tenemos que esperar a otro?’ En aquel momento Jesús curó a muchos de sus enfermedades y dolencias, y de malos espíritus, y dio vista a muchos ciegos. Y les respondió: ‘Id y contad a Juan lo que habéis visto y oído: los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, se anuncia a los pobres la Buena Noticia; ¡y dichoso el que no halle escándalo en mí!’” (Lc 7, 20-23)

Este relato presenta una serie de signos por los que se verifica la llegada del Reino prometido, en la persona de Jesús.

- ¿Trabajar en el mismo territorio y en el campo de la exclusión social con otras organizaciones y asociaciones de solidaridad constituye un signo del Reino? ¿Tenéis experiencia de ello?
- Cuando trabajamos con otras ONG, lo más importante es:
 - a) Que nuestro logotipo se vea bien en los carteles informativos
 - b) Preservar nuestra identidad
 - c) Fragar una respuesta solidaria a los problemas sociales
 - d) Valorar lo que juntos podemos hacer

Ordenar las respuestas de mayor a menor importancia. Dialogad sobre ello.

2 Busquemos en la Doctrina Social de la Iglesia

➡ *“Cuanto más se unifica el mundo, tanto más los deberes del hombre rebasan los límites de los grupos particulares y se extienden poco a poco al universo entero. Ello es imposible si los individuos y los grupos sociales no cultivan en sí mismos y difunden en la sociedad las virtudes sociales y morales” (GS, 30)*

- Este texto de 1965 nos habla del deseo de que se camine en la sociedad hacia una ética que supere los particularismos de grupo. En 1987 Juan Pablo II se hace eco de esta necesidad y la constata desde el punto de vista de avance positivo en nuestro tiempo.

¿Estamos en onda?

Entre los aspectos positivos del momento presente se destaca *“la plena conciencia, en muchísimos hombres y mujeres, de su propia dignidad y de la de cada ser humano. Esta conciencia se expresa, por ejemplo, en una viva preocupación por el respeto de los derechos humanos y en el más decidid rechazo de sus violaciones (...) Al mismo tiempo, en este mundo dividido y turbado por toda clase de conflictos, aumenta la convicción de una radical interdependencia y, por consiguiente, de una solidaridad necesaria que la asuma y traduzca en el plano moral. Hoy quizá más que antes, los hombres se dan cuenta de tener un destino común que construir juntos si se quiere evitar la catástrofe para todos (...) A partir de toda esta situación descrita, “emerge la idea de que el bien, al cual estamos llamados todos, y la felicidad a la que aspiramos no se obtienen sin el esfuerzo y el empeño de todos sin excepción, con la consiguiente renuncia al propio egoísmo” (SRS, 26)*

- Extraigamos del texto de Juan Pablo II l aspectos que tienen que ver con una ética de mínimos compartida con otros, y aspectos que se vinculan más bien a una ética de máximos, de invitación a desarrollar un modelo de vida personal plena.
- Del mismo texto se pueden entresacar frases y pistas que se vinculen con los valores nucleares del código ético: dignidad de la persona, justicia social, responsabilidad. Busquémoslas y dialoguemos sobre ello.

3 Acercuémonos a la Carta del Voluntariado de Cáritas

Proponemos revisar los 8 puntos de la carta del voluntariado de Cáritas en los que se describe las características y valores que debe acuñar nuestro voluntariado.

1. Es una persona sensibilizada hacia lo social, que vive la caridad como algo inseparable de la justicia y la lucha la defensa de los derechos humanos.
2. Se compromete de forma desinteresada y gratuita a poner sus capacidades y su tiempo libre al servicio de las necesidades de la comunidad.
3. Sabe acoger a las personas con respeto a su libertad individual y despierta en ellas la capacidad de ayudarse a sí misma.

4. Es capaz de establecer una buena relación personal y trabajar en equipo.
5. Asume tareas adecuadas a sus aptitudes, posibilidades y a su preparación.
6. Está dispuesto a actualizar su formación y a modificar sus modelos de acción, cuando las circunstancias lo requieran, en función de una mayor eficacia en la tarea.
7. Conoce la identidad de su acción voluntaria y no contribuye a la inhibición y falta de responsabilidad de otros agentes sociales.
8. Su acción es educativa y promotora del cambio social descubriendo, afrontando y denunciando disfunciones sociales.

Hay que matizar que el código ético no va dirigido a los voluntarios tomados en su acción voluntaria concreta, sino que va más dirigido al quehacer de las organizaciones. A pesar de ello podemos trabajar la carta del voluntariado de Cáritas, más dirigida a cada persona voluntaria en relación con el propio código.

Proponemos hacer un ejercicio de reflexión y de aplicación de los tres valores señalados como básicos en el código ético (dignidad de la persona, justicia social y responsabilidad) con la carta del voluntariado de Cáritas. Seguro que en los 8 puntos señalados de la carta veis aplicaciones, relaciones y puentes que trazar entre ambos documentos. Ponedlo por escrito: Para ello os ofrecemos este sencillo cuadro.

¿Estamos en onda?

CÓDIGO ÉTICO

CARTA DEL VOLUNTARIO DE CÁRITAS

DIGNIDAD

JUSTICIA SOCIAL

RESPONSABILIDAD
COMO SERVICIO
Y ANTICIPACIÓN

Para la reflexión II

Ondas de concentración II

4 Leamos atentamente el siguiente comic de Romeu:



¿Estamos en onda?

- a) Analicemos la figura del jefe. Mantiene dos conversaciones al mismo tiempo. Una persona puede leer en voz alta y de manera continuada los textos situados a la izquierda de cada viñeta. A continuación, otra persona lee uno tras otro los textos situados a la derecha de cada viñeta. ¿Qué sensación nos produce?
- b) ¿Se trata de dos discursos diferentes o del mismo pero formulado de distinto modo?
- c) ¿Nos parecería bien que este jefe desgravara a Hacienda con donativos a Cáritas?
- d) Si tuviéramos que pedir algún tipo de ayuda a la empresa privada, ¿acudiríamos al despacho de este señor, sabiendo como se las gasta?
- e) Analicemos el comportamiento del jefe a la luz del código ético, especialmente de su apartado III.5 (Relaciones con los organismos privados).

*Nunca te canses de hablar del Reino,
nunca te canses de hacer el Reino,
nunca te canses de discernir el Reino,
nunca te canses de acoger el Reino,
nunca te canses de esperar el Reino*

D. Obtuso.—*¿Los voluntarios de Cáritas deberíamos conocer y trabajar el código ético?*

Dña. Esperanza.—Pues sí estaría bien, sí. Pero no como un material que hay que tragar sin digerir; aquí lo importante es la digestión, a ser posible, compartida. Pero tampoco es un código dirigido especialmente al quehacer de cada persona voluntaria sino a la actividad de toda la organización, en nuestro caso de la cáritas diocesana, o interparroquial o parroquial o estatal. Por eso, importa que este código trascienda de lo que normalmente denominamos programa de voluntariado o similar, de cada cáritas diocesana. Es un documento que nos afecta a todos, a la institución en su conjunto: a voluntarios, a contratados y a directivos.

Por eso, todos los esfuerzos que hagamos en conocerlo y en hacerlo nuestro pues nos vendrá muy bien. Se trata de incorporar un referente más en nuestro camino. No “el” referente, sino un pequeño faro que nos ilumine en las actuaciones concretas de la organización.

D. Obtuso.—*Entonces, ¿cuáles son los usos que podríamos hacer de este código ético?*

Dña. Esperanza.—Se me ocurre un primer uso de carácter casi obligatorio: que cada cual lo lea con atención y con un lápiz a mano para subrayar anotar y lo que crea conveniente. Además de eso, pues así de pronto, podemos hablar de:

¿Estamos en onda?

- Realizar jornadas de formación sobre el código ético, en el ámbito de la caritas diocesana.
- Realizar encuentros formativos sobre el asunto en el ámbito regional: talleres, reuniones de comisiones específicas, etc.
- Poner el código encima de la mesa en nuestras redes y plataformas que formamos con otros grupos y organizaciones. Se trata de sumar voluntades y de suscitar la reflexión conjunta.
- Incorporar poquito a poco en nuestras actuaciones la reflexión ética correspondiente.

D. Obtuso.—Pues poco más me queda por preguntar, y eso sí, creo que necesito leer otra vez el código ético...

Dña. Esperanza.—Pero, ¿con gafas o sin gafas?

D. Obtuso.—A eso voy; creo que la vez anterior lo lei con gafas “antiniebla”, y ahora tendré que ir con menos prejuicios.

Dña. Esperanza.—Pues claro, ¡hombre! Mira, si quieres, lo leemos y lo comentamos juntos, ¿de acuerdo?

D. Obtuso.—¡Hecho!

1 Buceemos en las fuentes

En el Evangelio, Jesús da cuenta de cómo ha de ser la actitud de sus discípulos en el mundo.

“Vosotros sois la sal de la tierra. Mas si la sal se desvirtúa, ¿con qué se la salará? Ya no sirve para nada más que para ser tirada afuera y pisoteada por los hombres” (Mt 5, 13)

- Ser sal en un mundo injusto significa distinguirse y al tiempo mezclarse. ¿Cómo complementamos en Cáritas aquello que nos distingue como institución con la necesaria encarnación y trabajo en común con otros que también trabajan por la justicia?

2 Busquemos en la Doctrina Social de la Iglesia

Juan Pablo II nos ofrece una de las mejores y más acertadas definiciones de la solidaridad. Veamos.

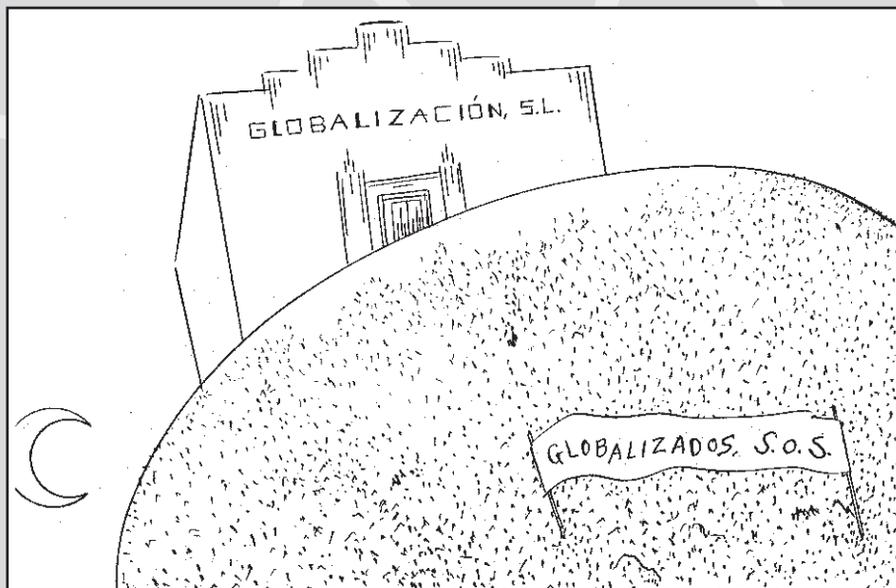
La solidaridad no es un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos. (SRS., 41)

- a) En vuestra opinión, ¿esta definición encajaría con los planteamientos del código ético?
- b) Busquemos ejemplos del modelo de solidaridad que propone el código ético. Ahí van dos:
 - Entre los fines de las organizaciones de voluntariado: *“Fomentar una cultura de la solidaridad que incida en la creación de una verdadera conciencia social solidaria entre la ciudadanía” (p. 5).*
 - Entre los criterios que se apuntan en el marco de las relaciones con las empresas: *“Negarse a contribuir en el ejercicio de una solidaridad que se realiza en función de estrategias e intereses puramente comerciales, y no de la realidad de los más desfavorecidos” (p. 11).*

¿Estamos en onda?

c) ¿Qué semejanzas y paralelismos encontramos entre el modelo de solidaridad de Juan Pablo II y el del código ético?

3 Analicemos el siguiente cómic de Máximo



Se trata de toda una visión del mundo desde la óptica de la globalización económica. Haciendo un esquema simple de la cuestión se podría hablar en estos términos:

GLOBALIZACIÓN, S.L.	GLOBALIZADOS, S.O.S.
Norte rico y excluyente	Sur pobre y excluido
Minoría	Mayoría
Atrincherados en su edificio	A campo abierto
No se les ve	Se les ve
UNOS FRENTE A OTROS	

Veamos:

a) ¿Con qué otras palabras describiríamos la diferencia entre Globalización S.L. con Globalizados S.O.S.?

b) ¿En qué lugar están las ONG? Podemos ir afinando:

- en el edificio de la globalización S.L.
- en el campo de los globalizados S.O.S.
- en la línea que separa a ambos
- en alguna parte concreta del edificio: en el holl, en la puerta de atrás, en el sótano, ...
- en alguna parte concreta del campo abierto: sosteniendo la pancarta, tumbados, en una esquina, ...

c) ¿En qué lugar está Cáritas?

d) ¿En qué lugar está el código ético?, ¿a quiénes defiende?

“La Iglesia tiene una palabra que decir , tanto hoy como hace veinte años, así como en el futuro, sobre la naturaleza, condiciones, exigencias y finalidades del verdadero desarrollo y sobre los obstáculos que se oponen a él (...) A este fin, la Iglesia utiliza como instrumento su doctrina social” (...) La doctrina social no es una ideología, sino la cuidadosa formulación del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial. Su objetivo principal es interpretar esas realidades. Por tanto no pertenece al ámbito de la ideología, sino al de la teología, y especialmente de la teología moral (SRS, 41)

Como Iglesia no podemos permanecer callados en nuestro mundo y especialmente cuando el sufrimiento y la injusticia campan a sus anchas por doquier. Pero en una sociedad secularizada y plural no podemos caminar solos. Son muchos los que trabajan, desde claves distintas y complementarias, por cosas tan significativamente evangélicas como el fin del hambre, el abaratamiento de los costes de medicamentos, el final del tráfico de armas, la cancelación de la deuda externa, el comercio justo, el consumo responsable, el desarrollo sostenible, el control del caballo desbocado del neoliberalismo imperante, ... tantas realidades y posibilidades de trabajo conjunto que desborda el marco de las propuestas eclesiales y que desde las instituciones sociocaritativas de la Iglesia vamos compartiendo con otros haciendo el mismo camino codo a codo, porque en estas cosas somos una inmensa minoría.

Al tiempo, cuando queremos proyectar criterios de actuación que se sostengan éticamente, no podemos acudir a la mesa del diálogo “armados” con nuestros textos de Doctrina Social de la Iglesia o con nuestro documento sobre la identidad de Cáritas. Ambos nos orientan en las líneas generales y en el sentido profundo de nuestro quehacer; pero para entendernos con quienes traba-

¿Estamos en onda?

jan con los sin hogar, con los toxicómanos o con los inmigrantes, para dialogar en la misma mesa con otras organizaciones que no son la nuestra, tenemos que hablar un idioma común, que no es ni mejor ni peor que otros, pero es el que nos permite entendernos y llegar a acuerdos sin que ninguno tengamos que renunciar a nuestra identidad particular ni a nuestras creencias. Ese idioma común lo denominamos ética cívica, y se juega en la apuesta por la dignidad de la persona, la responsabilidad como anticipación y la justicia social como defensa de los últimos.

Por eso, esperamos que este cuaderno ayude a entender no sólo las claves del código ético de organizaciones de voluntariado, sino cuestiones que tienen que ver con nuestra presencia institucional en la sociedad y sobre todo, la necesidad que tenemos de buscar con otros lo mejor para los pobres. Nosotros no somos los dueños de la solidaridad ni tenemos el patrimonio de la lucha por la justicia.

Que este cuaderno sea un refuerzo y un estímulo para que, en las cuestiones que tienen que ver con la vida digna de los más pobres,

pensemos con los que piensan

reivindicemos con los que reivindican

denunciemos con los que denuncian

proponemos con los que proponen

inventemos con los que inventan

soñemos con los que sueñan,

sean de un color o de otro, de un grupo o de otro, de una región o de otra, de un país o de otro, de un continente o de otro.

Los que no dan la vida por supuesta, lo agradecerán, nos lo agradecerán.

*Es tarde
pero es nuestra hora.*

*Es tarde
pero es todo el tiempo
que tenemos a mano
para hacer el futuro.*

*Es tarde
pero somos nosotros
esta hora tardía.*

*Es tarde
pero es madrugada
si insistimos un poco.*

(P. Casaldáliga)

1 Textos básicos

Cáritas Española, *Reflexión sobre la identidad de Cáritas*, 1998.

Plataforma para la Promoción del voluntariado en España, *Código ético de organizaciones de voluntariado*, 2000.

2 Libros de apoyo

Once grandes mensajes, BAC, Madrid, 1993.

Cáritas Española, CORINTIOS XIII, 93 (2000), *Comentarios al documento "Reflexión sobre la identidad de Cáritas"*.

ARANGUREN GONZALO, L.A., *Ética en común*, PPVE, Madrid, 2002.

ARANGUREN GONZALO, L.A. y VILLALÓN, J.J., *Identidades en movimiento*, Colección "Pensamiento en Acción" nº 5, Cáritas Española, Madrid, 2002.

CORTINA, A., *Ética civil y Religión*, PPC, Madrid, 1995

3 Poemas de Pedro Casaldáliga

Fuego y ceniza al viento, Sal Terrae, Santander, 1984.

El tiempo y la espera, Sal Terrae, Santander, 1986.

Todavía estas palabras, Verbo Divino, Estella, 1989.